

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, reelección o cambio de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 5 de febrero de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Inocente Arriaga Labrada.—28.871.

GRUPO EMPRESARIAL DOVARO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria judicial de Junta general ordinaria de accionistas

Por orden del Juzgado de lo Mercantil de Sevilla en Auto de fecha 2 de abril de 2007 y consecuente del Procedimiento de Convocatoria de Junta 586/2006 se convoca a los socios a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar el próximo día 28 de junio de 2007, a las 11 horas en el domicilio social sito en Calle Virgen de los Dolores, 60 de Tomares (Sevilla), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Valoración de la Gestión Social.
Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas del Ejercicio social anterior.
Tercero.—Aplicación del resultado.
Cuarto.—Renovación de Cargos.
Quinto.—Renovación o Revocación de poderes, facultades y delegaciones.
Sexto.—Modificación de Estatutos sociales, Artículo 3, trasladando el domicilio social.
Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión, o si procede, designación de interventores para ello.

Constando en el orden del día la posible modificación de los estatutos sociales, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Así mismo, se hace constar expresamente conforme a lo estipulado por el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas que cualquier accionista puede obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Sevilla, 18 de abril de 2007.—Magistrado-Juez de lo Mercantil de Sevilla, María Teresa Vázquez Pizarro.—29.612.

GRUPO MEFLUR INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en Huesca, en el Hotel Pedro I. Avenida del Parque, número 34, el día 26 de junio de 2007, a las 12 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 27 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias

y memoria) correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión social y de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Segundo.—Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Modificación de la denominación social y consiguiente modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Modificación del domicilio social y consiguiente modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso el informe de gestión y el informe de auditoría.

De conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Huesca, 9 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Iñaki Altuna Aguirre.—29.070.

GRUPO S21 SEC GESTIÓN, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 22 de junio de 2007 a las 12,00 horas, en Pamplona, Plaza del Castillo 21, 2.º y en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, el día siguiente a la misma hora y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e informe de gestión; censura de la gestión social y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Ratificación de nombramiento de consejero.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

Los Señores Accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Pamplona, 9 de mayo de 2007.—Secretario del Consejo de Administración, Javier Catalán Mezquíriz.—29.609.

GUADALMINA GOLF, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Administrador único de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Marbella, en el domicilio social, el día 20 de junio (miércoles) de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria y, si procediera, en segunda convocatoria, el día 21 de junio (jueves) de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, siendo los asuntos a tratar los comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Administrador.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta de conformidad con lo establecido en el artículo 113 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y designación, en su caso, de Interventores del Acta a los que alude dicho precepto.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 112, y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General cualquier accionista tendrá derecho a examinar, en el domicilio social, y podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita la entrega o envío de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, Informes de los Auditores de Cuentas y los Informes del Administrador relativos a los acuerdos sometidos a aprobación.

Los derechos de asistencia y voto en la Junta General se regirán por lo dispuesto en el Texto Refundido de Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podría hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona de acuerdo con lo previsto en los artículos 106, 107 y 108 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Marbella, 8 de mayo de 2007.—El Administrador único, Gerardo Mosquera.—29.010.

GUHRING, SOCIEDAD ANÓNIMA

En Junta general universal y extraordinaria de accionistas de 18 de abril de 2007 se acordó, entre otros, la ampliación del objeto social para que en el futuro la sociedad pueda dedicarse, además, a la actividad de «recondicionamiento, afilado, fabricación y recubrimiento de toda clase de herramienta de corte para la industria» y consiguiente modificación estatutaria.

Madrid, 30 de abril de 2007.—El Administrador solidario, Alfredo Martín Manzano.—29.853.

GURUTZE INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, calle Prim, 14, el 19 de junio de 2007, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser so-

metidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 8 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Gabriel Ximénez de Embún Monjardín.—29.026.

HARTIZZA, CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de la sociedad en el domicilio social, para el día 15 de junio de 2007, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la sociedad referidos al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión social del mencionado ejercicio, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de pedir la entrega o envío gratuito del texto íntegro de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, así como informe del Auditor.

Almendrales, 2 de mayo de 2007.—El Administrador solidario, Antonio García Camacho.—27.043.

HAZAS DE INVERSIONES, SICAV, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, Plaza de Colón, número 1, a las dieciséis treinta horas del día 19 de junio de 2007, en primera convocatoria, o el día 20 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado período.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, reelección o cambio de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 30 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Inocente Arriaga Labrada.—28.873.

HECLASAN, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina número 4, el día 21 de Junio de 2007, a las diez horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 22 de Junio de 2007, en el mismo

lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de Facultades.

Noveno.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, a 9 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Lourdes Llave Alonso. 29.041.

HERBANIA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Reyes Católicos, número 22, de Las Palmas de Gran Canaria, el próximo día 29 de junio, viernes, a las 12,30, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de junio, sábado, a la misma hora y en igual lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2006, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación del acta o nombramiento, en su caso, de los Interventores de la misma.

En el domicilio social estarán a disposición de los accionistas para su examen los documentos que se someten a censura y aprobación conforme el primer punto del orden del día. Cualquier accionista que lo solicite podrá obtener dichos documentos, que le serán entregados o enviados gratuitamente.

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Lothar-Georg Siemens Hernández.—27.205.

HERLOPAR 2000, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la sociedad, con carácter Ordinario y Extraordinario, que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, calle Prim, 14, el 19 de junio de 2007, a las trece horas treinta minutos, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 8 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Gabriel Ximénez de Embún Monjardín.—29.027.

HERMANOS ALBARES, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social sito en Valdemorillo (Madrid), calle La Nava, 37, el día 28 de junio de 2007, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar, a las trece horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social del ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales del ejercicio 2006.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Cese y nombramiento de administradores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la junta general, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Valdemorillo, 7 de mayo de 2007.—Los Administradores Mancomunados, Miguel Ángel Sánchez Albares y Fidel Sánchez Albares.—29.698.

HERMANOS CANALS, S. A.

El administrador de Hermanos Canals, Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en la calle Migdia número 17 de Vidreres el día 26 de junio a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria en el mismo lugar el día 27 de junio, a las dieciséis treinta horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social.

Tercero.—Aprobación o censura de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.